

Municipio de Los Cerrillos, 29 de Febrero de 2024.

VISTO: el Informe de Avance de Gestión del 1 de Setiembre al 31 de Diciembre del 2023, del Municipio de Los Cerrillos.

CONSIDERANDO: que se deben tomar las medidas administrativas correspondiente para dicho Avance .

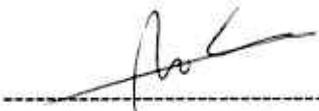
ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS
en Sesión Ordinaria de fecha 29 de Febrero de 2024 ACTA N°05

RESUELVE:

I) APROBAR: el Informe de Avance de Gestión del 1 de Setiembre al 31 de Diciembre 2023, del Municipio de Los Cerrillos.

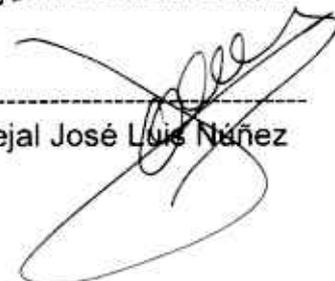
II) INCORPÓRESE: al Registro de Resoluciones y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.



Alcalde Rodrigo Roncio



Concejal Ma Leticia Garrido



Concejal José Luis Núñez



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felipez

Municipio de Los Cerrillos, 29 de Febrero de 2024.

VISTO: Expediente N°2024-81-1150-00006 en actuación 8 donde se solicita la reiteración del gasto correspondiente al ejercicio 2023, al programa 115 correspondiente al Municipio de Los Cerrillos, renglones 326-329-389 por \$6.338.869 (pesos uruguayos seis millones trescientos treinta y ocho mil ochocientos sesenta y nueve con 00/100).

CONSIDERANDO: que la misma corresponde al Proyecto de Inversión – Casa de la Cultura, y es prioridad reiterar el gasto.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

en Sesión Extraordinaria de fecha 29 de Febrero de 2024 ACTA N°05

RESUELVE:

I) REITERAR: el gasto del Proyecto de Inversión – Casa de la Cultura por un monto de \$6.338.869 (pesos uruguayos seis millones trescientos treinta y ocho mil ochocientos sesenta y nueve con 00/100), en virtud de lo expuesto en Actuación 8 del Expediente N°2024-81-1150-00006

II) INFORMAR: a los Delegados del Tribunal de Cuentas

III) COMUNIQUESE: a la Tesorería del Municipio y a la Secretaria de Descentralización y Participación para su conocimiento y demás efectos.

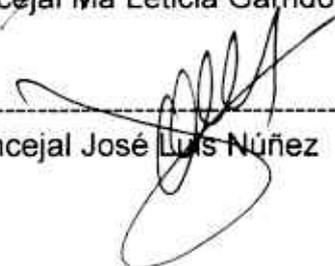
IV) INCORPÓRESE: al Registro de Resoluciones y siga a Secretaría de Desarrollo Local y Participación.



Alcalde Rodrigo Roncio



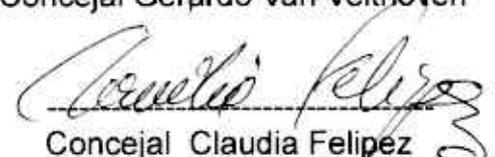
Concejal Ma Leticia Garrido



Concejal José Luis Núñez



Concejal Gerardo Van Velthoven



Concejal Claudia Felipez